Ministerio Público de Guatemala investiga al TSE en al menos 13 casos

Image not found or type unknown

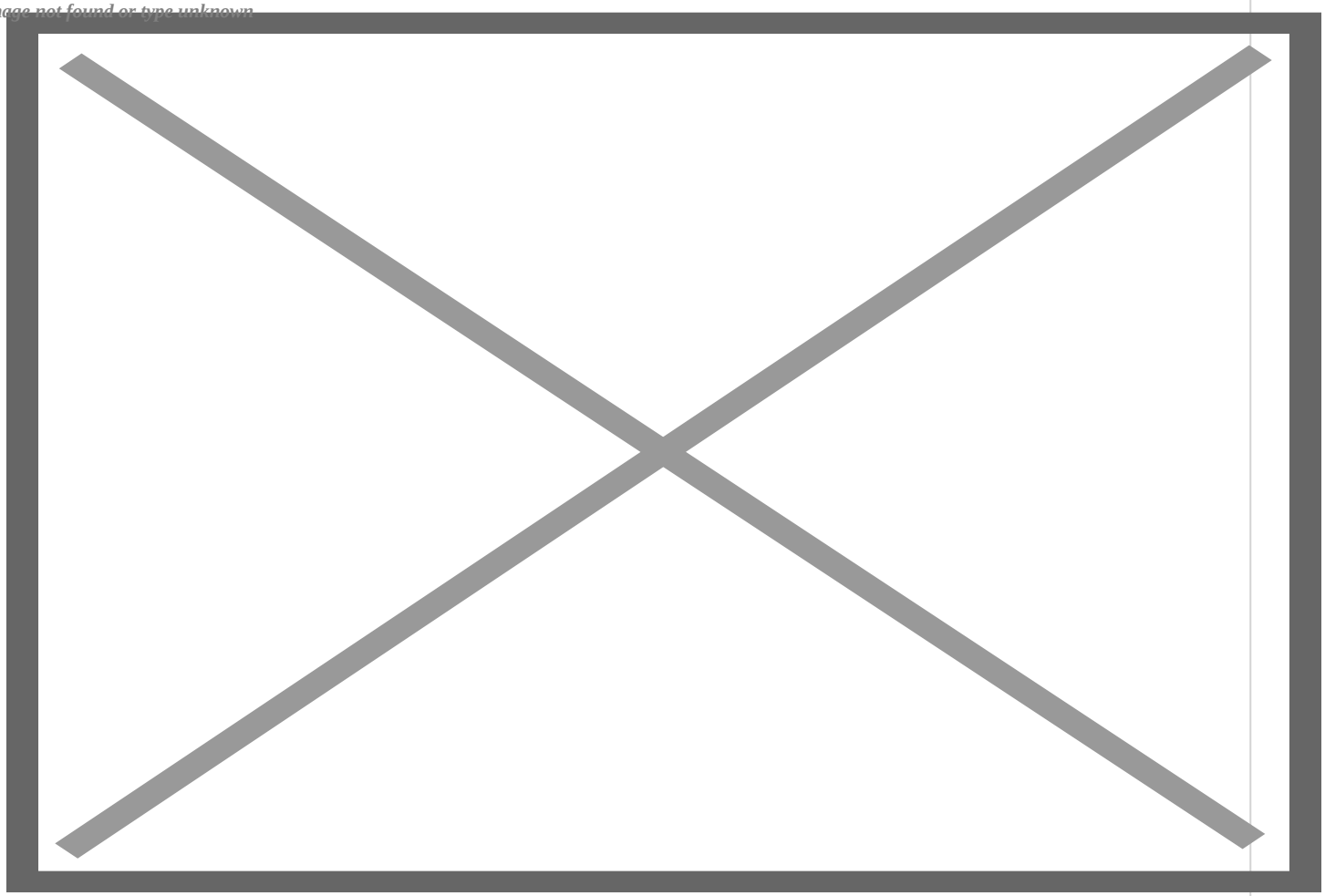

Imagen ilustrativa

Ciudad de Guatemala, 2 ago (RHC) El Ministerio Público (MP) de Guatemala investiga este miércoles en al menos 13 casos diferentes al Tribunal Supremo Electoral (TSE), informó la presidente de este ente encargado del proceso de votaciones, Irma Palencia.

Solo una tiene plazo de entrega de documentos, expuso a la prensa la autoridad, quien aseguró que las demás serán tratadas por el pleno de magistrados del órgano comicial y descartó sepan las intenciones que hay detrás.

“Sería muy irresponsable de mi parte hablar sobre algo que no sé, pero de que trastoca el evento electoral, por supuesto que sí”, aseveró la funcionaria.

Nosotros estamos dedicados a la logística, la administración de esta segunda vuelta en la que solo hay dos candidatos, pero no por eso es distinto el proceso, remarcó.

“Sí nos ocasiona alguna inestabilidad, en el sentido de que -uno se pregunta- ¿ahora que sigue, que va después?”, amplió la presidente del TSE.

La Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), casi de conjunto con la confirmación de los resultados de las votaciones del 25 de junio pasado, divulgó el expediente contra el partido movimiento Semilla por supuestas irregularidades en su constitución.

Después allanó en par de ocasiones el Registro de Ciudadanos del TSE en busca de información y la sede de la fuerza política señalada, en lo que observadores locales e internacionales llamaron maniobras de interferencia.

La FECI agregó el pedido de los nombres de los digitadores que fueron contratados en el actual proceso electoral 2023, para cuya respuesta otorgó cinco días al TSE.

Al ser preguntada por la posible renuncia de miembros de los órganos temporales a raíz de esta persecución, Palencia contó que algunos comunicaron su temor al tribunal.

Detalló que tienen conocimiento que unos piensan no continuar colaborando con el TSE, a los que resaltó, “nosotros vamos a hacer todavía un último esfuerzo para tratar de que no se desarticulen nuestras juntas receptoras de votos”.

La Fiscalía contra Delitos Electorales solicitó los nombres de los integrantes de Juntas Municipales y Departamentales de Guatemala, algo que para el presidente de esta última, Álvaro Bravo, es la primera vez que ocurre en los últimos 20 años.

Además, la propia entidad del MP requirió información respecto a los resultados de Presidente, Vicepresidente, Diputados al Congreso y Parlamento Centroamericano, así como de Corporaciones Municipales.

La Fiscalía de Delitos Administrativos indaga sobre los programas informáticos utilizados en las elecciones generales, mientras continúan las protestas y manifestaciones en defensa del orden democrático.

En medio de tal panorama, la ex primera dama y candidata a la presidencia por la Unidad Nacional de la Esperanza, Sandra Torres, arrecia su campaña electoral en abierto enfrentamiento con el representante de Semilla, Bernardo Arévalo. (Fuente: PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/330190-ministerio-publico-de-guatemala-investiga-al-tse-en-al-menos-13-casos

Radio Habana Cuba